



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **Nº 41767CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la diputada ARCANDO, por el cual se solicita disponga informar cuáles serán las medidas impulsadas desde el Ejecutivo Provincial para formar y sensibilizar en materia de prevención de violencia de género y familiar durante el año 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuáles son las medidas impulsadas desde el Gobierno para formar y sensibilizar en materia de prevención de la violencia de género y familiar, durante el año 2021.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.